

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

29a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Rubén Sacre B., Enrique Tapia, Pedro Chávez G., Carlos Rojas T., Omar Alamos C. y Roberto Rondanelli H. Preside, por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Alcalde subrogante D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A. Se abre la sesión a las 15,15 horas.

II.- T A B L A .

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueba, sin objeciones y por unanimidad, el acta de la 7a. Sesión Extraordinaria, de 28 de septiembre de 2010.-

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia despachada: - Ord. Nº 636, de 29.09.10, al Sr. Jefe Oficina de Salud Ambiental, pidiéndole inspección al Hotel Las Encinas.

- Memo Nº 325, de 15.10.10 de Yanira Fernández F., Directora de Desarrollo Comunitario, pidiendo audiencia para exponer sobre Programa Habitabilidad Chile Solidario 2010.

- Ord. Nº 984, de 08.10.10, de Jefe Unidad Regional SUBDIRE Región de Coquimbo, solicita acuerdo de Concejo sobre líneas de acción y metas de corto plazo comprometidas por el Municipio para gestión de residuos sólidos domiciliarios.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que este tema sea tratado en la próxima sesión, con presencia de personal técnico municipal.

- Informe Técnico Nº 177, de 28.09.10, del arquitecto D. César Hevia A., de la Dirección de Obras Municipales, sobre visita al local de D. Alfonso Contreras I. donde funcionará una patente de Cabaret, y las exigencias que se le pidieron cumplir.

3) EXPOSICION DE DÑA. YANIRA FERNANDEZ F. (DIDECO)

Srta. Fernández: Expondré sobre el Programa Habitabilidad denominado "Mejorando la Habitabilidad de Familias Salamanquinas Pertenecientes al Sistema Chile Solidario" (Entrega un resumen de su exposición a cada concejal). Solicitamos al Concejo aprobar un aporte de \$ 5.842.322.- para complementar el proyecto que incluye 39 soluciones, por un total de \$ 23.342.322.- de los cuales MIDEPLAN pone \$ 17.500.000.-

Sr. Rondanelli: Yo estoy de acuerdo porque se beneficia a familias que necesitan esta ayuda, pero consulto si la Municipalidad tiene recursos como para aportar. He pedido muchas veces información a Finanzas, pero no me la han dado.

Sr. Chávez: Me gustaría saber cómo se logra seleccionar a las familias, porque conozco un caso de gente que vive hacinada y no sé cómo conseguir ayuda.

Sr. U. Rojas: Consulto cuál es el organismo ejecutor.

Srta. Fernández: Nosotros lo ejecutamos y FOSIS nos fiscaliza.

Sr. Alcalde (S): Si no hay más consultas, lo someto a votación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el aporte de \$ 5.842.322.- a este proyecto.

Srta. Fernández: También es necesario que el Concejo apruebe la contratación directa con el contratista Carlos Diaz Diaz, para la ejecución de las soluciones H-4 a la H-7, por la suma de

\$ 19.213.762.- en el plazo de 60 días corridos. Esta obra será fiscalizada por la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Alcalde (S): Someto a votación esta propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la contratación directa con la empresa Carlos Díaz Díaz, para la ejecución de las soluciones planteadas.

4) PUNTOS VARIOS.

Sr. Chávez: Propongo se cite a una sesión especial para estudiar el proyecto de presupuesto 2011.

Sr. Rondanelli: Que se trate en la segunda sesión ordinaria de noviembre.

El Concejo acuerda tratar el proyecto de presupuesto para el 2011, en la segunda sesión de noviembre, con presencia de personal técnico.

Sr. Chávez: Viendo el acto de recibimiento de los mineros Avalos, insisto en la necesidad de adquirir vallas papales para contener al público.

El Concejo acuerda, por unanimidad, pedirle al Alcalde se adquieran estos elementos.

Sr. Rondanelli: Consulto al Alcalde Subrogante por las luces que no funcionan en Avda. Infante.

Sr. Alcalde (S): Hay ahí un circuito que está malo, pero su reparación corresponde a CONAFE.

Sr. Pdte.: Hay que pedirle a Minera Los Pelambres que incluya esos gastos en sus aportes.

Sr. Tapia: Cuando vino D. Roberto Rivera, de Vialidad, dijo que trabajarían con el Concejo para ver los trabajos que se harán el 2011. Hay que pedir a Vialidad que nos informe o haga una visita para concretar este ofrecimiento.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a Vialidad para que expongan los proyectos para lo que resta del presente año y para el 2011.

Sr. Tapia: También está pendiente una reunión con Minera Los Pelambres, para plantearle, entre otras cosas, la prolongación del by-pass de manera que no pase por el casco urbano.

Sr. Chávez: Consulto si la empresa privada le ha pagado a la Municipalidad por las servidumbres de los bienes nacionales de uso público que está usando.

Sr. Alcalde (S): La Dirección de Obras Municipales está haciendo un estudio de las Ordenanzas Municipales, para esto.

Sr. Sacre: Respaldo lo que propone Enrique Tapia respecto del by-pass. En Illapel dejaron afuera a la ciudad, pero no aquí que es donde está la mina.

Sr. Rondanelli: Me reuní con la empresa Rojas Hermanos. Les consulté por los áridos y me dijeron que ellos habían pagado todo a través de Torreblanca y que no le debían nada a la Municipalidad. Me gustaría saber a quién creerle.

Sr. Alcalde (S): Está en curso una investigación porque los Rojas nunca tuvieron concesión y extrajeron muchos áridos. A ellos sólo se les autorizó la extracción desde un pozo lastrero.

Sr. Pdte.: Pero hay que aclarar lo que plantea el concejal Rondanelli. Hay que pedir un informe.

Sr. Chávez: Los abogados que están contratados también podrían dedicarse a recuperar estos recursos.

Sr. Rondanelli: En otro tema, he conversado con el Director de Tránsito para corregir el tránsito de algunas calles que están colapsadas. Me dice que depende de un decreto que debe dictar el Alcalde.

Sr. C. Rojas: Que se deje este punto para la tabla de la próxima sesión, con la presencia del Director de Tránsito.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Rondanelli: Quiero dejar establecido de algo que me pareció mal en el acto donde hoy se recibió a los mineros de Salamanca, rescatados de la mina San José. Se agradeció a muchas personas,

pero no se mencionó a los técnicos que trabajaron en el rescate ni al Gobierno que se la jugó por sacarlos. Consulté al Sr. Saldivar por ésto, y me dijo que tenía órdenes de no mencionar al Gobierno. Quiero saber quién dió esa orden, porque no me parece correcto ni justo.

Sr. Pdte.: Aquí se nota un doble discurso, por eso yo no asistí a este acto.

Sr. Tapia: Lo cierto es que los 33 mineros atrapados, hoy están a salvo. El gesto que hizo el Alcalde de apoyar a las familias de los mineros de Salamanca, me parece bien.

Sr. Chávez: Pero el Gobierno ha hecho un gran trabajo, lo mismo que ha hecho la Municipalidad.

Sr. L. Rojas: Parto reconociendo el trabajo de la Municipalidad y del Gobierno de Chile, pero es necesario que se investigue lo que afirma el concejal Rondanelli, porque no me parece correcto si ha sido así. La comunidad manifiesta su cariño por estos mineros y eso ha sido en todo el mundo. En Argentina vimos el rescate y los argentinos respetaron y felicitaron por este trabajo. Pero es interesando asegurar la permanencia de este hecho en la memoria colectiva, por lo que respaldo al Alcalde la idea de designarlos hijos ilustres de Salamanca a los mineros Florencio y Renán Avalos. También sugiero convocar a las empresas mineras de Salamanca para que financien un monumento a los mineros de Chile. También invitar a los mineros y sus familias para una gran manifestación y que se tengan en cuenta sus nombres para designar calles de la comuna.

Sr. Rondanelli: Yo le propuse al Alcalde que se les entregue la condecoración Manuel Bulnes, porque declararlos hijos ilustres creo que es para personas con méritos especiales que hayan hecho algo notable para la ciudad.

Sr. Chávez: Creo que todavía falta un acto oficial en que podría corregirse lo expuesto por el concejal Rondanelli, haciendo un reconocimiento a todos los que hicieron posible este rescate.

Sr. Tapia: Que se aclare lo que expuso D. Roberto, porque no me parece justo.

Sr. Chávez: Yo propongo que se les rinda homenaje haciéndoles poner las huellas de sus manos en la vereda, frente a la Municipalidad, con sus nombres y motivo escritos en una placa de bronce.

Sr. Pdte.: En la próxima sesión ordinaria, daremos cuenta de nuestro cometido a Argentina.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.
Se levantó la sesión a las 17,06 horas.

